



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



10º Ord.
EXP-UNC:0035193/2018

RESOLUCIÓN Nº 308

VISTO:

La nota presentada por la Presidente del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario, solicitando declarar de interés académico a las “16º Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias”, a realizarse los días 25 y 26 de octubre del corriente en la sede del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que dichas Jornadas se realizarán bajo el lema “Resiliencia y reingeniería profesional en tiempos de reformas”, apostando por la capacitación y la actualización de los profesionales en ciencias económicas;

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

RESUELVE:

Art. 1º.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad a las “16º Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias”, a realizarse los días 25 y 26 de octubre del corriente en la sede del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario.

Art. 2º.- Disponer la más amplia difusión entre los docentes de las áreas afines

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A SEIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM